

VI. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, así como en comparación con el gasto del mismo periodo del año anterior.

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2023-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Gasto programable	-57,792.4	-1.0	
Salud	-103,843.6	-49.5	• Menores erogaciones a los programas: Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral debido a la resectorización de recursos al IMSS-BIENESTAR del ramo 47 "Entidades no Sectorizadas"; Atención a la Salud; y Vacunación.
Petróleos Mexicanos	-102,266.5	-15.1	• Menores erogaciones en inversión física, en servicios generales y en servicios personales.
Aportaciones a Seguridad Social	-62,710.0	-5.1	• Sin registro de gasto para los Adeudos con el IMSS e ISSSTE y fortalecimiento del modelo de atención integral de salud; así como menores recursos para la cuota social; y para las aportaciones estatutarias del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.
Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	-65,256.9	-32.6	
Provisiones Salariales y Económicas	-59,530.4	-36.9	• Sin registro de gasto para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), así como para los programas: Situaciones Laborales Supervenientes, Provisiones Salariales y Económicas, y CONACYT, debido a que estos recursos se reasignan a los ramos administrativos correspondientes para que éstos los ejerzan conforme a sus atribuciones.
Turismo	-50,544.3	-34.7	• Menores recursos a los proyectos de transporte masivo de pasajeros.
Seguridad y Protección Ciudadana	-47,018.7	-47.0	• Sin registro de gasto al programa Provisiones para Infraestructura de Seguridad; así como menor asignación de recursos para la operación de la Guardia Nacional; y para las actividades de apoyo administrativo.
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	-7,409.9	-9.6	• Menores erogaciones a los proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; así como a los programas: Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras; y Reconstrucción y conservación de carreteras.
Poder Judicial	-2,848.7	-3.7	• Disminución en el gasto del Consejo de la Judicatura Federal.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-2,141.6	-2.8	• Disminución de recursos para infraestructura, para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado; para la protección de centros de población y áreas productivas; y para agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Bienestar	-1,874.7	-0.5	• Menores recursos para los programas Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Personas con Discapacidad Permanente; y Sembrando Vida, por cambios en el calendario de pago.
Trabajo y Previsión Social	-1,123.2	-4.1	• Disminución de recursos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro; y menores subsidios a las entidades federativas para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral.
Poder Legislativo	-373.9	-2.3	• Menor gasto en el mantenimiento de infraestructura; y actividades derivadas del trabajo legislativo.
Oficina de la Presidencia de la República	-347.9	-39.7	• Menor gasto en la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente de la República.

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2023-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Instituto Nacional Electoral	-279.9	-1.4	• Menores recursos para el otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión; así como en tecnologías de información y comunicaciones.
Economía	-225.9	-6.0	Disminución de recursos para la negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión; y para la planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-203.3	-11.3	• Menores erogaciones para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como investigar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos.
INEGI	-198.6	-2.0	• Menor gasto a los censos económicos, y agropecuario; así como para las actividades de apoyo administrativo.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-148.5	-4.7	• Menores erogaciones para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-5.0	-0.5	• Menores recursos para garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.4	0.2	• Mayor gasto para el asesoramiento en materia jurídica al presidente de la república y al gobierno federal; y para las actividades de apoyo administrativo.
Fiscalía General de la República	2.1	0.0	• Mayores recursos para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la investigación de delitos; y para investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos, así como los delitos relativos a la delincuencia organizada.
Comisión Federal de Competencia Económica	2.8	0.4	• Mayores erogaciones para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia y para las actividades de apoyo administrativo.
Tribunales Agrarios	87.5	9.7	• Mayores erogaciones para la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra; y para la resolución de juicios agrarios dotatorios de tierra y los recursos de revisión.
Comisión Reguladora de Energía	149.1	55.4	• Mayores erogaciones para la regulación y permisos de hidrocarburos y electricidad; y para actividades de apoyo administrativo.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios ^U	238.9	0.0	• Incremento de recursos al FONE Servicios Personales; FASSA; y a los servicios de educación normal en la Ciudad de México.
Agricultura y Desarrollo Rural	293.1	0.4	• Mayores recursos al programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; y al programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	349.2	149.2	• Mayores erogaciones para las actividades de apoyo administrativo; y para la promoción y regulación de hidrocarburos.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	407.6	24.5	Mayor gasto para las actividades de apoyo administrativo.
Función Pública	583.1	38.0	• Mayores recursos para la fiscalización a la gestión pública, y a las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.
Cultura	1,575.4	9.9	• Mayores erogaciones a los proyectos de infraestructura social del sector cultura; así como para el programa de Desarrollo Cultural.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2,089.8	6.6	• Mayores recursos al Sistema Nacional de Investigadores; así como para la investigación científica, desarrollo e innovación.

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2023-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3,233.3	0.7	• Mayor gasto en pensiones y en materiales y suministros.
Relaciones Exteriores	3,618.7	38.0	• Mayores erogaciones para la atención, protección, servicios y asistencia consulares; y para la coordinación, promoción y ejecución de la Cooperación internacional para el desarrollo.
Gobernación	5,288.6	67.2	• Incremento al programa de Política y Servicios Migratorios; a la conducción de la política interior, y para actividades de apoyo administrativo.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,960.5	39.0	• Mayores recursos a los programas: Mejoramiento Urbano (PMU); y Vivienda Social.
Marina	14,416.3	34.4	• Asignación de recursos a los proyectos de construcción de puertos; a los proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; y mayores erogaciones destinadas a emplear el poder naval de la federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.
Instituto Mexicano del Seguro Social	16,283.4	1.4	• Mayor gasto en materiales y suministros y en servicios personales.
Defensa Nacional	18,139.0	16.2	• Asignación de recursos para los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional; y prestación de servicios públicos de transporte masivo de personas y carga tren maya.
Educación Pública	19,027.8	4.7	• Mayores recursos para los apoyos a centros y organizaciones de educación; servicios de educación superior y posgrado; así como mayores subsidios para organismos descentralizados estatales.
Comisión Federal de Electricidad	41,085.1	9.3	• Mayores erogaciones en combustibles para generar electricidad, en servicios generales y en pensiones y jubilaciones.
Entidades no Sectorizadas	40,703.9	245.6	• Asignación de gasto a los programas: Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral; Atención a la salud de personas sin seguridad social; así como al proyecto de infraestructura social de salud. Debido a que los recursos se resectorizaron del Ramo Salud.
Hacienda y Crédito Público	80,599.4	319.8	• Mayores recursos para los programas Diseño y aplicación de la política económica; Funciones de otorgamiento de crédito a estados y municipios; y Operación de financiamiento y asistencia técnica.
Energía	129,999.4	263.1	• Incremento de inversión en la refinería Olmeca-Dos Bocas, la rehabilitación de otras refinerías y el mantenimiento de plantas fertilizantes; el fortalecimiento financiero de Pemex; así como para la coordinación de la política energética en hidrocarburos.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	-1,168.2	-0.1	

^{1/} Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2023-2022		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{+/}	Var real %	
Gasto programable	-86,475.6	-1.4	
Petróleos Mexicanos	-131,687.6	-18.6	• Menor inversión financiera y física.
Turismo	-95,153.3	-50.0	• Menores erogaciones en los proyectos de transporte masivo de pasajeros.
Salud	-88,478.8	-45.5	• Menores erogaciones para los programas: Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral debido a la resectorización de recursos; Atención a la Salud; y Vacunación.
Comisión Federal de Electricidad	-77,077.7	-13.8	• Menores erogaciones en las compras de combustibles para generación de electricidad e inversión financiera.
Energía	-22,156.3	-11.0	• Menores asignaciones para fortalecimiento financiero de Pemex.
Provisiones Salariales y Económicas	-10,963.5	-9.7	• Menores erogaciones debido a que en 2022 se entregaron recursos adicionales para prestación de servicios de Telecomunicaciones y para acciones de rescate a mineros de la mina "El Pinabete", en Coahuila.
Defensa Nacional	-9,638.8	-6.9	• Menores recursos para la operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas; y para el Programa de Sanidad Militar.
Seguridad y Protección Ciudadana	-4,099.5	-7.2	• Menores asignaciones para la administración del sistema Federal penitenciario; así como para la operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos.
Gobernación	-1,788.0	-12.0	• Menores recursos para la conducción de la política interior; y para la política y servicios migratorios.
INEGI	-1,770.6	-15.5	• Menor gasto en el censo agropecuario; y en la producción y difusión de información estadística y geográfica.
Instituto Nacional Electoral	-702.6	-3.4	• Disminución de gasto a la capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía; y a la dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico.
Trabajo y Previsión Social	-692.2	-2.6	• Menores erogaciones al programa Jóvenes Construyendo el Futuro y a los subsidios a las entidades federativas para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.
Economía	-429.0	-10.8	• Menor asignación para la negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión; así como para la Regulación, modernización y promoción de la actividad minera.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-177.3	-5.6	• Menores recursos para el programa Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-109.3	-6.4	• Disminución de recursos para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, investigar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	-98.3	-14.4	• Menor gasto para la administración técnica de asignaciones y contratos; así como para la promoción y regulación de hidrocarburos.
Comisión Reguladora de Energía	-49.4	-10.6	• Disminución del gasto para actividades de apoyo administrativo; así como para la regulación y permisos de electricidad y de hidrocarburos.
Relaciones Exteriores	-46.7	-0.4	• Menores recursos para el diseño, conducción y ejecución de la política exterior; y para la promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-5.9	-3.6	• Menor gasto para el asesoramiento en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal.
Oficina de la Presidencia de la República	9.3	1.8	• Mayores erogaciones para la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente de la República.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	11.7	0.6	• Incremento al fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2023-2022		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{1/2}	Var real %	
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	16.4	1.6	• Mayores erogaciones para coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos personales, así como ser miembro del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Archivos y demás colegiados que establezcan las normas vigentes; así como a proyectos de inmuebles (oficinas administrativas).
Comisión Federal de Competencia Económica	17.1	2.7	• Mayores recursos para posicionar a la competencia económica en la agenda pública.
Tribunales Agrarios	23.0	2.4	• Mayores recursos para la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra.
Función Pública	102.5	5.1	• Mayores erogaciones para atender el combate a la impunidad; y fiscalización a la gestión pública.
Cultura	222.9	1.3	• Incremento a los proyectos de infraestructura social del sector cultura; y a los servicios educativos culturales y artísticos.
Poder Legislativo	299.7	2.0	• Mayor gasto destinado a entregar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el informe sobre la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal; y para actividades derivadas del trabajo legislativo.
Poder Judicial	338.1	0.5	• Mayores recursos para el Consejo de la Judicatura Federal; Suprema Corte de Justicia de la Nación; y para la Sala Superior y Salas Regionales.
Fiscalía General de la República	991.4	5.5	• Mayores recursos para Investigar y perseguir los delitos del orden federal, así como para investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2,483.3	7.9	• Mayor asignación al Sistema Nacional de Investigadores; y para becas de posgrado y apoyos a la calidad.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	3,203.5	17.8	• Mayores erogaciones a los Programas: Mejoramiento Urbano (PMU); Atención de conflictos agrarios; y Vivienda Social.
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	5,083.8	7.8	• Incremento a los proyectos de construcción de carreteras; transporte masivo de pasajeros; y para las actividades de apoyo administrativo.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	6,218.8	1.4	• Mayores erogaciones en pensiones e inversión física.
Marina	6,630.5	13.4	• Asignación de recursos a los proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; y fortalecimiento de las capacidades para la reconstrucción, atención de emergencias y prevención de desastres naturales.
Agricultura y Desarrollo Rural	11,454.3	19.3	• Mayor gasto destinado a los programas: Fertilizantes; Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos; y Producción para el Bienestar.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	13,999.5	23.5	• Incrementos a la infraestructura de: agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como a la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado.
Educación Pública	18,067.3	4.5	• Mayor asignación de recursos al programa La Escuela es Nuestra; a los servicios de educación superior y posgrado; y a los servicios de educación media superior.
Hacienda y Crédito Público	31,403.6	42.2	• Mayores recursos para el diseño y aplicación de la política económica; y para las funciones de otorgamiento de crédito a estados y municipios.
Entidades no Sectorizadas	45,309.6	378.5	• Asignación de ejercicio para los programas: Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral; Atención a la salud de personas sin seguridad social; así como al proyecto de infraestructura social de salud, debido a que los recursos se resectorizaron del Ramo Salud.
Aportaciones a Seguridad Social	58,166.8	5.2	• Mayores transferencias para pensiones y jubilaciones en curso de pago; y apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.
Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	-20,520.6	-13.2	

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2023-2022		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{*/}	Var real %	
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios ^{*/}	65,120.3	7.0	• Mayor asignación de recursos para el FONE Servicios Personales; FORTAMUN; FAFEF; FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; y servicios de educación básica en la Ciudad de México.
Instituto Mexicano del Seguro Social	69,019.2	6.2	• Mayor gasto en pensiones y jubilaciones, en materiales y suministros e inversión física.
Bienestar	88,947.4	27.5	• Mayores erogaciones a los programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Sembrando Vida; Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural; y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	68,490.8	6.2	

^{*/} Millones de pesos de enero-diciembre de 2023.

^{*/} Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.